

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ALMARA CORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año dos mil trece, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Diario el Tiempo N37-173 y pasaje Roma, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "ALMARA CORP S.A.", con la finalidad de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de Gestión de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
3. Designación de Presidente de Directorio
4. Designación de Gerente General
5. Designación de Comisario

Preside la Junta General el Sr. Alonso Espinoza Romero en calidad de Presidente de la Compañía y la Sra. Elsa Naranjo actúa como secretaria AD-HOC.

El Sr. Presidente dispone a Secretaria se verifique la asistencia de los Sres. Socios:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	ACCIONES	%
Alonso Espinoza R.	Alonso Espinoza R.	600	30%
Alonso Fernando Espinoza	Alonso Fernando Espinoza	400	20%
Dalila Vargas Guerra	Dalila Vargas Guerra	600	30%
TOTAL		1600,00	80%

Una vez verificada la asistencia y en cumplimiento del Artículo Séptimo del Estatuto, que establece: "Para que la Junta General de accionistas en sesión ordinaria o extraordinaria, pueda válidamente dictar resoluciones, deberá reunirse en el domicilio principal de la Compañía concurrir a ella, por lo menos la mitad del capital social pagado" y encontrándose presente el 80 %, y en cumplimiento al Artículo Sexto del Estatuto, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y por unanimidad resuelven tratar lo siguiente:

1. Informe de Gestión de Gerencia General

La Gerente General informa de la situación de la empresa y los resultados obtenidos en el presente año.

- Los resultados económicos de ALMARA CORP S.A. se encuentran debidamente respaldados y justificados ante las entidades de control legal y tributario.
- Los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 han sido elaborados de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, los mismos que han sido revisados y aprobados por parte de los auditores externos de la empresa (Assurance & Services).
- Las obligaciones patronales y tributarias se encuentran al día, de acuerdo a la ley de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta **resuelve:**

- ✓ Aceptar y aprobar el informe de gerencia

Con respecto al informe de comisario:

- Señorita Lorena Hualca, Comisario de la empresa da lectura a su informe en el cual manifiesta que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales de contabilidad aceptado en el Ecuador.

Informa que no existen novedades especiales a reportar

Luego de varias deliberaciones correspondientes, la junta **resuelve:**

- ✓ Aceptar y aprobar el informe de comisario

2. Conocimiento y aprobación de estados financieros

- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2012.
- Se Informa que no existen novedades especiales a reportar

Luego de varias deliberaciones correspondientes, la junta **resuelve:**

- ✓ Aceptar y aprobar los estados financieros

3. Designación de Presidente del Directorio

Luego de las liberaciones correspondientes y por decisión unánime de los asistentes, la junta **resuelve:**

- ✓ Designar como Presidente del Directorio por el periodo de dos años al señor Alonso Espinoza Romero.

4. Designación de Gerente General

En vista del excelente desempeño y por decisión unánime de los asistentes, la junta **resuelve**:

- ✓ Designar como Gerente General por el período de dos años a la señora Dalila Vargas Guerra.

5. Designación de Comisario.

Luego de las deliberaciones correspondientes y por decisión unánime de los asistentes, la junta **resuelve**:

- Ratificar como comisarios, por un periodo de un año:

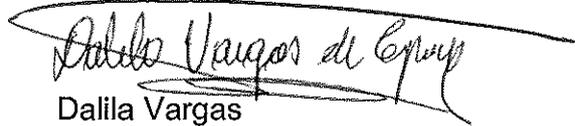
Lorena Hualca
Cristina Borja

Comisario Principal
Comisario Suplente

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el Sr. Presidente dispone se suspenda la sesión para que se redacta el Acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes en razón de lo cual y siendo las 18:30 se clausura la sesión.



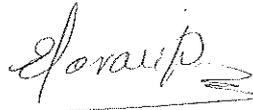
Alonso Espinoza R.
Presidente



Dalila Vargas
Accionista



Alonso Espinoza V.
Accionista



Elsa Naranjo
Secretaria Ad-Hoc

